



**MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTES**

ACTA No. 159

SESION EXTRAORDINARIA

DIA JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017

En la Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, reunidos en la Sala de Conferencias del Palacio Municipal, siendo las nueve y seis minutos de la mañana del día jueves veintiuno de septiembre del año dos mil diecisiete.-

SESIÓN EXTRAORDINARIA, presidida por el Señor Alcalde Municipal, **Armando Calidonio Alvarado**.- Contando con la asistencia de la Señorita Vicealcaldesa Lilia Umaña y de los Regidores Municipales por su orden: **Regidor Primero:** Arq. José Guillermo Milla French; **Regidor Tercero:** Lic. Luis Ernesto Cardona López; **Regidor Cuarto:** Dr. Juan Carlos Zúniga; **Regidor Séptimo:** Dr. José Jaar Mudénat; **Regidor Octavo:** Lic. Juan Leonel Canahuati Thuman; **Regidor Noveno:** Abg. Ítalo Godoy Mendieta; **Regidor Décimo:** Abg. Héctor Samuel Madrid Sabillón y **La Señora Secretaria Municipal**, Abg. Doris Amalia Díaz Valladares, que da fe de lo actuado.- El Señor Alcalde Municipal, Armando Calidonio Alvarado procedió de la manera siguiente:

Punto No. 01, Acta No. 159 (21/09/2017).- El Señor Alcalde Municipal, **ARMANDO CALIDONIO ALVARADO:** Muy buenos días, estamos por iniciar la sesión extraordinaria No. 159 hoy jueves 21 de septiembre del año 2017, señora secretaria.- **La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES:** Muy buenos días a todos, si señor Alcalde tenemos quórum podemos comenzar la sesión.

Punto No. 02, Acta No. 159 (21/09/2017).- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Muchas gracias, damos por iniciada la sesión extraordinaria número 159, hoy 21 de septiembre del año 2017, se abre la sesión.-

Punto No. 03, Acta No. 159 (21/09/2017).-La Señora Secretaria continuación tenemos como punto lectura, discusión y aprobación de la agenda para la sesión extraordinaria número 159, Agenda: Comprobación de Quorum; Apertura de la Sesión; Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda; y como punto único esta la Ratificación de la Sesión Ordinaria No. 158; Cierre de Sesión.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: ¿A discusión la agenda? ¿Se aprueba? Aprobado.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Queda aprobada por unanimidad de votos la agenda para la sesión extraordinaria número 159.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Aprobar la agenda a discutir en la Sesión Extraordinaria número 159.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.

Punto No. 04, Acta No. 159 (21/09/2017).- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: A continuación tenemos como único punto la Ratificación del Acta de la Sesión Ordinaria No.158.- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: ¿A discusión ratificación del Acta No. 158? ¿Se ratifica el acta No. 158? Se ratifica.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Queda aprobada y ratificada por unanimidad de votos el Acta 158.- La Corporación Municipal por unanimidad de votos ACUERDA: Ratificar en todas sus partes el Acta No. 158 de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de fecha 21 de septiembre del 2017.- Transcribir este acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Auditor Municipal, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines.

Punto No. 05, Acta No. 159 (21/09/2017).- El Señor Alcalde Municipal, ARMANDO CALIDONIO ALVARADO: Al no haber más puntos, damos por finalizada la sesión extraordinaria No. 159, del día de hoy jueves 21 de septiembre del 2017, se cierra la sesión.- La Señora Secretaria Municipal, Abogada DORIS AMALIA DIAZ VALLADARES: Se cierra la sesión, siendo las nueve y siete minutos de la mañana del mismo día, firmando el acta para constancia el señor Alcalde, Vice Alcaldesa, Regidores y la suscrita Secretaria Municipal, que da fe de lo actuado.-

***Armando Calidonio Alvarado
Alcalde Municipal***

***Lilia Umaña Montiel
Vice Alcalde Municipal***

***Arq. José Guillermo Milla French
Regidor Primero***

***Lic. Luis Ernesto Cardona López
Regidor Tercero***

Dr. Juan Carlos Zúniga Monge
Regidor Cuarto

Dr. José Jaar Mudénat
Regidor Séptimo

Lic. Juan Leonel Canahuati Thumann
Regidor Octavo

Abg. Ítalo Godoy Mendieta
Regidor Noveno

Abg. Héctor Samuel Madrid Sabillón
Regidor Decimo

Abg. Doris Amalia Diaz Valladares
Secretaria Municipal